MUNICIPIO
BARROS BLANCOS

TODOS SOMOS EL MUNICIPIO
EL MUNICIPIO ES DE TODOS

Resolución
N°263/2017

Acta N°
28/2017

Barros Blancos, 28 de Noviembre de 2017.-

VISTO: que el día Sábado 16 de Diciembre de 2017 se llevará a cabo espectáculo artístico en la ciudad de Barros Blancos, como despedida del año 2017.

CONSIDERANDO:

1) que dicho evento será destinado a vecinos de la localidad, buscando ofrecer un gran espectáculo de despedida del año en curso
2) necesario, establecer monto de dinero destinado a la organización del mismo

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 afirmativa.

1) Autorizar la suma de $200.000 (Doscientos mil pesos uruguayos), destinados a Fiesta de Fin de Año del Municipio de Barros Blancos; los cuales incluyen gastos por concepto de publicidad, audio y participación de artistas. Los mismos afectarán el Proyecto n° 1 "Promoción de Agenda Cultural Local".
2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Patricia Lazaga
(Alcaldesa Interina)

Claudio Rendo
(Concejal)

Jorge Pombo
(Concejal)

Ariel Rodríguez
(Concejal)